



EDITORIAL

El periodismo ciudadano y el compromiso de informar al pueblo, una verdad irrefutable que nos hace diferentes

Sin haber cursado estudios universitarios acerca de la materia, los periodistas que trabajan en los diferentes medios de comunicación comunitarios pertenecientes al Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP), se abren camino en su andar modesto sin palabras rebuscadas y aún cuando puedan cometer errores técnicos tienen como mayor virtud decir la verdad completa, sin adornos ni colchas tiradas, ¿Por qué no ocurre lo mismo con la prensa oficial? Quien no sepa la respuesta es porque no quiere abrir los ojos, y “Abrir los ojos duele, pero es necesario”.

Este no es el único atributo que nos diferencia, nosotros no mentimos y dentro del perfil social en el que nos movemos, no tenemos ningún filtro u obstáculos que nos impidan divulgar algo, no tenemos capitanes, comandantes ni primeros secretarios de PCC para que nos den la orden de ¿esto sí, aquello no! Otro aspecto importante es que la prensa oficial no es imparcial, no defiende la “Revolución” porque no existe tal revolución, defiende a la dinastía Castro-Comunista y se subordinan al Partido Comunista de Cuba (PCC), único partido político autorizado, a la postre el que gobierna.

¿Por qué los periodistas del semanario el artemiseño no se hacen eco del escándalo de corrupción que actualmente sacude al Consejo de la Administración Municipal?

¿Por qué los periodistas de el artemiseño no rompen la barrera del silencio y se llenan de valor de decir que Esteban Cintado ya no es el jefe del gobierno municipal, que está preso bajo investigación por un desfalco del dinero del pueblo en la UAC Central, además de los cambalaches que se hicieron en la obra del Boulevard?

Realmente da vergüenza la prensa oficial, ¿Dónde estaban los periodistas de el artemiseño cuando ocurrió el anterior desfalco en la inversión realizada a lo largo de la avenida 40, en la que se desaparecieron los materiales de construcción para esa importante obra social que ya está destruida y apenas bancos de mármol para sentarse en su paseo le quedan?

¿Por qué no averiguan esas cosas, e incluso publican el costo total de la inversión de esa avenida?

¿Dónde estaban los periodistas de el artemiseño, cuando se llevó a cabo la nueva instalación de tuberías y acometidas a las viviendas del reparto nuevo de La Matilde? El suceso realmente tuvo una connotación social positiva, pero aquello fue brutal, todos los residentes estábamos dando pico y pala abriendo zanjas y después de haber concluido y tapado las zanjas, nos hicieron volverlas a abrir, porque la habíamos hecho mal. Qué locura todo aquello, no hubo un solo ingeniero o especialista al frente de aquella obra que dijera a todas las cosas como debían hacerse, aquello fue de chúpateleta y déjame el cabo, y el dinero del pueblo botándose y a Esteban nada le ocurrió.

¿Por qué la prensa no dice que Esteban mintió al pueblo cuando en dos ocasiones prometió una inversión para la reapertura de la única playa que tiene el municipio?

Sociales: Vecinos del reparto La Matilde, corren riesgo de ser contagiados por la ineficiencia de la empresa Comunes que infringe con la recogida de basura

Las papas sigue siendo la vianda más codiciada e inalcanzable para la población, lo que genera tumultos a la hora de adquirirla

» 2 y 3

Sociales: Directora de centro educacional impone a sus alumnos medida a fin de curso sin antes realizar un trabajo profiláctico en todo el desarrollo del curso escolar

Especialistas en cirugía menor no puede realizar su trabajo por el simple hecho de encontrarse roto el aire acondicionado del salón

» 7 y 8

Sociales: Obligan a cuentapropista a entregar licencia que propicia la actualización de ficha de costo a las empresas del municipio. Al esto no ser posible, el hecho constituye un robo al pueblo

Entérese de las ofertas que le proponen los cuentapropistas de la provincia

» 9 y 10

NOTICIAS



Déficit de transporte para San Cristóbal

Por: Arodis Pelicé
Periodista Ciudadano

San Cristóbal, Artemisa, (ICLEP). La ruta que cubre el tramo Artemisa-San Cristóbal, afronta serias dificultades debido al limitado parque de vehículos disponibles para la misma, y a pesar que en la pizarra de la terminal de ómnibus de la ciudad cabecera provincial, no está reflejado la frecuencia y horarios de salidas, se conoce que esta ruta debe garantizar una salida cada una hora hacia este destino.

Este municipio, es el segundo en densidad poblacional dentro de la provincia, y limita con la provincia Pinar del Río. Desde la terminal de Artemisa, deben salir las guaguas Dianas, y otros tipos de transporte de pasajeros, pero existen ade-

más de las limitaciones en el parque de vehículos general, bastante desorganización en el trabajo que tiene como víctimas a los pasajeros.

La terminal de ómnibus de la ciudad Artemisa, se encuentra situada en la calle 52 entre 37 y 39, la misma tiene una pizarra donde antes ponían el horario de salidas a los diferentes destinos, pero lo borraron todo, al parecer porque no saben ya a ciencia cierta a qué hora podrán garantizar una salida; mayor

aun es el daño si le agregamos la crisis de combustibles que afecta la nación.

Pascual Reynoso un despedidor de la terminal expresó "No es por falta de combustibles que se afectan las salidas sino por las roturas de los vehículos". La mayor afectación a este sitio con salidas de guaguas Dianas que cobran un pasaje a dos pesos en moneda nacional es en el horario de una y treinta de la tarde hasta las



Vehículo con destino San Cristóbal

cuatro y media de la tarde, momento que es utilizado para ubicar transportes más caros que oscilan desde 10 pesos hasta veinte y cinco pesos las máquinas de alquiler.

Marllanis Recio, residente en San Cristóbal, manifestó: "No entiendo que

digan que las salidas son cada una hora, estas no se cumplan y después ver tres ómnibus Dianas juntos hacia este destino".

Los afectados reclaman de las autoridades del transporte en el municipio, organizar adecuadamente el trabajo para que los pasajeros sufran menos daños y las mujeres y estudiantes que viajan y trabajan, puedan arribar a sus hogares en donde deben continuar con los quehaceres hogareños.



Más de una semana sin recoger la basura

Por: Armando Lara
Cubano de a pie

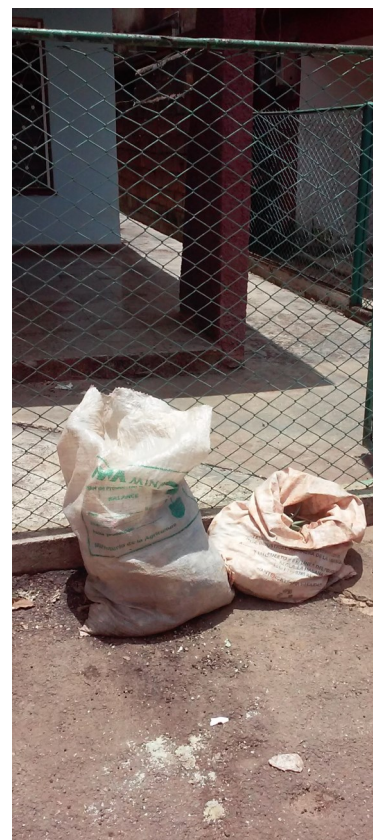
Artemisa, (ICLEP). La empresa Comunales incumple con sus obligaciones de saneamiento en el reparto nuevo de La Matilde, sitio al que no se le recoge la basura que los residentes depositan en sacos frente a las viviendas. La afectación social es propicia para la formación de hospederos de roedores e insectos que atacan la salud de los humanos.

"Pocas veces ha existido desentendimiento por parte de Comunales con este reparto, pero ya se nota la afectación pues no pasa el transporte regularmente como antes sucedía, y esto es perjudicial para las familias. Mayor aún es el daño si tenemos en cuenta que a pesar de las alertas por los medios de difusión masiva del estado acerca del tema, el clima es propicio para la aparición de brotes de enfermedades, por lo que la limpieza es un factor determinante para evitar males" comentó Sito.

Dicho reparto residencial, se encuentra a ambos lados de la avenida 40, al pasar la escuela de deportes, siempre se ha caracterizado por su higiene y limpieza en las calles. Antes pasaba un carretón de caballos en días alternos, después cambió la frecuencia a dos veces por semana, acción que últimamente se ha visto afectada.

Según se pudo conocer por un trabajador del sector, dicha

empresa ha sido golpeada por la inestabilidad de sus dirigentes y afronta desde años, serias dificultades para garantizar la higienización de las comunidades, debido las limitaciones con el transporte, depósitos tapados, ropa, guantes, escobas y carritos para la recogida de basura que utilizaban los trabajadores en las manzanas donde ejercen su actividad; otras afectaciones ocurren con la limpieza de fosas y la adquisición de otros elementos para el trabajo.



Sacos de basura frente a viviendas



"Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella". José Martí



NOTICIAS



Las broncas del tubérculo son por hambre

Por: Yudania Pluma
Periodista ciudadano

Artemisa, (ICLEP). El tubérculo de la papa, aún continúa dando que hacer entre sus seguidores. Los amantes de esta vianda están dispuestos poner en riesgo sus vidas en una de las famosas colas con tal de llevar a la mesa familiar uno de los variados y ricos platos de la misma.

Este es uno de los principales productos del agro y a pesar que el clima no favorece últimamente en nada para la obtención de mejores volúmenes de cosechas del cultivo, el tubérculo no es distribuido de forma organizada, ni con la calidad y cantidad necesaria, argumentan algunos consumidores, quienes están preocupados por la escasez del alimento.

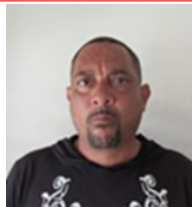
“Ya no la envían a las bodegas, en donde las comercializan a dos pesos la libra y en cantidades que oscilan desde dos hasta seis libras por consumidor. Ahora, y a pesar que la papa la tienen encerrada en las naves de los frigoríficos, los vendedores ambulantes venden los conocidos jarros de cinco libras a veinte pesos, esto es una falta de respeto al pueblo” expresó molesta Lazara Rojas.

Realmente según se puede apreciar, el cubano no sale

de una cola para entrar en otra, en el caso de los artículos y otros, es producto de la planificación estrictamente limitada que el gobierno central ejerce y autoriza, y en el caso de los alimentos, las matanzas que se forman en las interminables y peligrosas colas, es por hambre, así lo manifiestan públicamente la gente del pueblo, quienes no sacan cuentas acerca de los riesgos de estas broncas sino más bien miran la necesidad de llevar un plato de comida a la barriga, aunque tengan que aliarse a patadas, empujones y halarse de los pelos en el mejor de los casos.



Momentos en que el pueblo realiza las largas cola para la compra de papas (bodega La Favorita)



Mejoría en servicios médicos, pero...

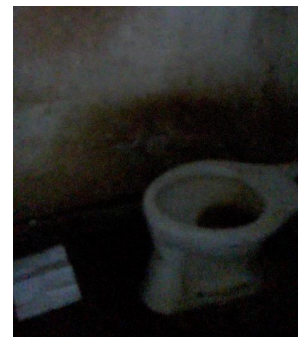
Por: Ramón Gutiérrez
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Policlínico del centro de la ciudad, no cuenta con baños sanitarios para que los pacientes puedan realizar sus necesidades fisiológicas sin riesgos de contagio y en donde se respete el género. Los que existen en la planta alta, son utilizados por los trabajadores y directivos de la institución.

El centro de asistencia pública que lleva por nombre Dr. Adrián Sansarico, viene experimentando un alza en la prestación de sus servicios básicos a la población, estos se sienten satisfechos con la profundidad y alcance de las atenciones recibidas con el objetivo de aumentar la calidad de vida y disminuir las horas de estadía que tantas molestias ocasiona.

“Antes había un solo médico en consulta de cuerpo de guardia, ahora son dos los que atienden a una población bastante grande, además hay una salita para cuidados de urgencia y observación, rayos x, análisis de urgencias, ultrasonidos, electro cardiograma, inyecciones y curaciones, aerosoles y otros servicios básicos que incluyen también los cómodos asientos de espera” manifestó una doctora que por razones de seguridad prefirió el anonimato.

La institución de salud, una de las más importantes de su tipo por el alcance social, se encuentra situada en la calle 35 entre 46 y 48, reparto La Matilde. Por su ubicación al centro de la ciudad, es importante aumentar sus posibilidades y calidad de sus servicios. Actualmente son cuestionables la ausencia de baños en la planta baja, sitio donde concurren mayormente los pacientes, y la alimentación para el personal de guardia. “Hay un solo bañito para ambos sexos que da vergüenza, la alimentación es pésima y falta por concluir la reparación de las áreas de laboratorio que permita dar continuidad a estos servicios que actualmente se encuentran instalados en el materno, constituyendo un peligro para las embarazadas” concluyó la misma fuente.



Baño para pacientes del policlínico, Adrián Sansarico

CONOCE TUS DERECHOS

Carta de las Naciones Unidas

Artículo 4

1. Podrán ser Miembros de las Naciones Unidas todos los demás Estados amantes de la paz que acepten las obligaciones consignadas en esta Carta, y que, a juicio de la Organización, estén capacitados para cumplir dichas obligaciones y se hallen dispuestos a hacerlo.

2. La admisión de tales Estados como Miembros de las Naciones Unidas se efectuará por decisión de la Asamblea

General a recomendación del Consejo de Seguridad.

Artículo 5

Todo Miembro de las Naciones Unidas que haya sido objeto de acción preventiva o coercitiva por parte del Consejo de Seguridad podrá ser suspendido por la Asamblea General, a recomendación del Consejo de Seguridad, del ejercicio de los derechos y privilegios inherentes a su calidad de Miembro. El ejercicio de tales derechos y privilegios podrá ser restituido por el Consejo de Seguridad.

Artículo 6

Todo Miembro de las Naciones Unidas que haya violado repetidamente los Principios contenidos en esta Carta podrá ser expulsado de la Organización por la Asamblea General a recomendación del Consejo de Seguridad.

(Continuará)



EL ZOOLOGICO CUBANO Segunda Parte



Los que fuman mucho parecen un ... murcielago



Hay quien trabaja como un ... mulo



Hay gente que habla como una ... cotorra



Si nos tratan mal, decimos que nos tratan como a un ... perro



Hay quien come como un ... puerco



Pedir un favor es soltar una... tiñosa



Hay quienes se cuidan como ... gallo fino



Algunos caminan como una ... tortuga



Un buen amigo vale más que una ...yunta de buelles



En boca cerrada no entran ... moscas



El que insiste mucho en algo es como el ... pitirre



El que no prospera, va pa'tras, como el ... cangrejo



El que no aprovecha Las oportunidades, es como el ... camaron... Que se lo lleva la corriente.



Un tonto en Cuba es un ... guanajo



Un hombre con 'smoking' está vestido de ... pingüino

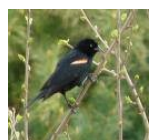


Del cobarde decimos que es una ... rata o una ... cucaracha



Y del pícaro, decimos que sabe más que Las ... bibijaguas

Y aquí termina el zoológico cubano...Y por favor, no me vayas a culpar a MI por esta 'descarga', porque 'la culpa de todo la tiene



el totiiiiiii.. claroooooo

La Voz Libre ! EN VOZ ALTA !



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE MAYO_02 / 2017



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

SOCIALES

FELIZ CUMPLEAÑOS



Yoandris Aledo Valdés cumplió el pasado 9 de abril 32 años de vida. Su pequeña Aileny y su esposa le regalaron un especial día por tan merecido acontecimiento. Sus familiares y amigos le desearon largos años de vida



Familiares y amigos de Guillermo Pérez Lara, le desearon el pasado 26 de abril, muchas felicidades y largos años de vida, regalándoles su cariño y amistad por tan especial día al haber cumplido 46 años



El pasado 30 de abril Mabel Páez Díaz arribó a sus 32 años de edad, su esposo, familiares y amigos le regalaron un hermoso día deseándole muchos años llenos de salud y prosperidad

SOBRE EL IDIOMA



MISMO- A/S Ej.: Hace el **mismo** trabajo cada día.

CIERTO- A/S Ej.: Tenemos **ciertos** problemas.

TODO- A/S Ej.: **Todos** estuvieron de cuerdo.
Toda gente lo sabía.

(Continuará)

Pasajes Bíblicos

Hebreo 11: 4, 5

- ◆ Por fe Abel ofreció a Dios un sacrificio de mayor valor que el de Caín, por la cual fe se le dio testimonio de que era justo, pues Dios dio testimonio respecto a sus dádivas; y por ella, aunque murió todavía habla.
- ◆ Por fe Enoc fue trasferido para que no viera la muerte, y no fue hallado en ningún lugar, porque Dios lo había trasferido; porque antes de su trasferencia tuvo el testimonio de haber sido del buen agrado de Dios.

Puede encontrarnos en el sitio web: www.iclep.org
Suscríbese y recíbelo en tu casa, la distribución es 100% gratuita.

NOTICIAS



Sin reactivos para análisis

Por: Guillermo Pérez
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Aumenta el número de pacientes afectados por la falta de reactivos para realizar análisis en las instituciones de salud, dicha situación causa molestias a la población que ha visto muy de cerca la despreocupación de los involucrados ante dicho evento. Muchos de los afectados residen en el área rural del municipio.

Moraima Linares, es una paciente que hace cuatro meses frecuenta el policlínico Dr. Adrián Sansarico, con el objetivo de realizarse una serie de análisis complementarios como parte de un chequeo rutinario indicado por su facultativo, debido su condición médica que así lo requiriere.

Según Moraima, ha tenido que cambiar las órdenes médicas en tres ocasiones diferentes, pues cada vez que acude al policlínico no hay reactivo, el mismo se encuentra situado en la calle 35 entre 46 y 48. Cuenta además que lleva algún tiempo

el chequeo médico que pudiera disminuir su preocupación o sencillamente alertar sobre algún daño colateral.

Un trabajador del lugar que prefirió el anonimato confiesa que es cierto que el policlínico lleva tiempo presentando problemas con los reactivos necesarios para realizar dichos análisis, pero por otro lado y por detrás del telón hay quien realiza los análisis de forma clandestina a amistades o simplemente a los que paguen para ello.

Desde hace más de un año, los laboratorios del centro de salud se encuentran instalados en el hogar materno debido que deben repararlos, y según una fuente oficial que desea el anonimato, afirma que ya existe el presupuesto para la reparación del policlínico, el que una vez terminado será equipado con instrumental avanzado, pero hasta la fecha nada, concluyó. Solo se realizan análisis de urgencias.



Policlínico Dr. Adrián Sansarico (foto de archivo)



Hoyo de Catuca, genera broncas

Por: Rosa F. González
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). El hoyo de Catuca continúa siendo un dolor de cabezas para los vecinos de la calle 25 esquina 58. El ya famoso hueco hace más de 10 meses llegó para quedarse y servir desde fregadero de autos, baños públicos para animales y ciudadanos que lo emplean como un balneario recreativo. Los sucesos ocasionan molestias a la vecindad que pide a gritos solución.

El pasado 17 de mayo cuando se encontraban dos hombres y una mujer en estado de embriaguez disfrutando de la oportunidad de refrescarse que brinda el agua fresca que emanan de la tubería rota en el célebre hoyo, debido a los efectos del alcohol comenzaron una fea pelea.

Según Reiner Rodríguez, vecino no cercano al hueco, estas personas se encontraban desde las 6:30PM en el lugar donde se podían escuchar gritos, palabras de todo tipo y fuera de lugar, luego comenzó

la pelea donde hubo golpes entre ellos mismos y hubo además una lluvia de piedras en todas direcciones, algunas de estas fueron a dar al portal del propio Reiner.

Catuca, señora de avanzada edad quien vive frente al hueco fue la más afectada, pues debido a la pelea sus niveles de TA (tensión arterial) se elevaron hasta alcanzar 180/100mm necesitando ser trasladada hacia el policlínico

Tomas Romay, donde fue medicada pues el evento la había puesto extremadamente nerviosa.

Una vez más el hoyo de Catuca es protagonista de una situación desagradable. Que amenaza con la tranquilidad ciudadana. A pesar de los esfuerzos y las quejas formuladas por los vecinos

dirigida a la empresa de acueducto y alcantarillado, el hueco continúa abierto las 24 horas. Al parecer no es el mayor interés de los responsables dar solución al problema.



Hoyo echado a su suerte (foto de archivo)

NOTICIAS



Momento idóneo para imponer disciplina

Por: Cecilio R. Valgas
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Dirección de la Escuela de Iniciación Deportiva (EIDE) "Julito Díaz" amenaza con quitar el derecho a realizar los exámenes de inglés a los alumnos del centro estudiantil, poniendo como pretexto el mal uso del cabello de aquellos que prefieren llevarlos de la forma más acorde a su gusto. La medida causó revuelo en el estudiantado, adaptado a lo largo de su pasantía por la institución a no ser molestados por lo que a la vista de muchos carece de importancia.

El pasado lunes 14 de mayo en el matutino correspondiente al día, la directora nombrada Ilda se dirigió a los alumnos informándoles por primera vez en todo el curso escolar que aquellos que tuvieron más de dos centímetros de largo su cabello y no se pelaron no podrán tener derecho a exámenes.

Lo alarmante de la situación es que el centro nunca ha sido muy estricto con este tipo de cosas y según manifestaron algunos estudiantes, la forma en que la directora se dirigió a los presentes no fue la más adecuada e incluso hubo quien la catalogó de chantajista, pues sus palabras exactas fueron: "ustedes gozaron, ahora me toca a mí".

Cabe resaltar que, a pesar de ser un punto en el reglamento inter, la mayoría sin fundamentos como es el caso del pelo, no aparece reflejado en el mismo que el fin de curso escolar sea el momento ideal para exigir se cumpla esta normativa, cuando en realidad la exigencia debió ser puesta en práctica desde el primer día de clases hasta el último.

"Cuando no es la ropa y los zapatos de marca, es el pelo, pero si hasta el ministro de cultura tuvo el pelo largo por muchos años y dirigía el país" expresó un padre que no quiso revelar su identidad.



Escuela de Iniciación Deportiva (EIDE) "Julito Díaz"

Nacionales *Majaleads*

Lanzan piedras y pintura contra viviendas de Damas de Blanco y opositores en La Habana

24 de mayo, 2017 Por: Luis Felipe Rojas

Desconocidos lanzaron pintura contra la casa de Berta Soler, sede de las Damas de Blanco, y piedras contra la vivienda de Zaqueo Báez, de UNPACU. Soler responsabiliza al oficial de la Seguridad Ariel Arnau Grillé, que se hace llamar "Luisito".

Marcadas, las casas de los disidentes en Cuba son marcadas con pintura, a manera de escarmio público. Así vandalizaron este martes la sede de las Damas de Blanco en el barrio de Lawton, y la del coordinador de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU), en el barrio de Calabazar, ambas en La Habana.

La vocera del movimiento femenino, Berta Soler Fernández, denunció el hecho a Martí Noticias: "Hemos amanecido con toda la fachada de la sede de las Damas de Blanco pintada con pintura negra".

No bastó con embadurnar el frente y lo hicieron hasta en el interior de la propiedad. "No conforme con eso la tiraron para dentro del portal", explicó la opositora

Soler Fernández acusó directamente a un oficial del daño a su vivienda. "Sabemos que esto es obra del departamento de Seguridad del Estado, ordenado por Ariel Arnau Grillé, alias 'Luisito', quien dirige 'Enfrentamiento' en la Sección 21, contra las Damas de Blanco".

Por otra parte, Zaqueo Báez Guerrero, coordinador de UNPACU en La Habana, dijo que su casa fue apedreada en la madrugada.

"Estábamos durmiendo y empieza un estruendo muy grande: piedras cayendo en el techo de la casa. Salimos y nos dimos cuenta de que rompieron dos tejas, una en el cuarto del niño de nosotros y otra en el nuestro. Esas personas se esconden...", aseguró Báez.

La Ley N° 62 del Código Penal cubano, que data del 29 de diciembre, 1987 explica en el capítulo XI el delito de daños en el Artículo 339.1: "El que destruya, deteriore o inutilice un bien perteneciente a otro, es sancionado con privación de libertad de tres meses a un año o multa de cien a trescientas cuotas o ambas. 2. Si el objeto dañado tiene un valor considerable o a causa del hecho se produce un grave perjuicio la sanción es de privación de libertad de uno a tres años o multa de trescientas a mil cuotas o ambas".

El abogado guantanamero Roberto de Jesús Quiñones, explica que este tipo de acciones son consideradas de daño menor y que en realidad buscan intimidar a los afectados y limitarles sus movimientos.

Internacionales

Venezolanos marcharán contra la censura y # Por La libertad De Expresión en Caracas

Caracas, 27 de mayo, 2017

La Unidad Democrática convocó para este sábado 27 de mayo a una movilización denominada #Marcha Contra La Censura que se suscitará en Caracas desde las 12:00 del mediodía. Así lo informó en días previos el primer vicepresidente de la Asamblea Nacional, diputado Freddy Guevara a través de un contacto en Peris-cooe.

Guevara explicó que la movilización se realiza a propósito del cumplimiento de los diez años del cierre del canal, Radio Caracas Televisión a través de la no renovación de la concesión de su señal impuesta por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) y ordenada por el entonces presidente de la República, Hugo Chávez. "Marcharemos contra la censura y por los diez años del injusto cierre de Radio Caracas Televisión", declaró Guevara. Así mismo pidió a la población a continuar apoyando las acciones de protestas e indicó que "llegó el momento de aumentar la resistencia y no abandonar las calles".

(Tomado de www.iclep.org)

NOTICIAS



La ciudad del Café

Por: **María D. Miranda**
Periodista Ciudadano

Artemisa, (ICLEP). La ciudad cabecera municipal y provincial, además de mostrar potencialidades en la agricultura, ahora también incursiona en el comercio del café colado. A cuatro establecimientos dedicados entre otras ofertas y variados surtidos de café ascienden con la última entrada de El Rumbos en este aromático mundo.

En la década de los 80 en el siglo pasado, El Guapo era la unidad gastronómica que vendía café claro, ésta se hizo famosa por este renglón, ahora ocurre algo inédito en las decisiones que toman los sabios al convertir un reconocido centro recreativo en el "Café Angerona". Según versión de varios trabajadores, estos afirman que en el sitio se venderán siete diferentes cafés y a pesar que está incrustada en la pared la placa que muestra el nuevo nombre del establecimiento con horarios de servicios en los diferentes días de la semana, no se sabe a ciencia cierta cuando comenzarán a funcionar en el nuevo giro.

El Café Angerona está situado en la calle 50 esquina a 27 y entre los retos que tienen para brindar servicios de calidad está el instalar aires acondicionados que funcionen, porque con los cinco que tiene son viejos y la gente suda de calor en su interior,

arreglar las filtraciones de agua del techo, donde la parte de los baños se inunda cuando llueve, tampoco los refrigeradores enfrían las cervezas y otras bebidas, generalmente los clientes las consumen calientes, el techo necesita ser reparado y las ofertas ser diversificadas; cuando esto lo realicen entonces estarán dando al pueblo un servicio de calidad.

"No creo que la medida beneficie, ahora los jóvenes tienen menos posibilidades para bailar, y esta era una buena plaza para la recreación. ¿Por qué otro café si ya existen tres? Esto es una locura" expresó Luisito, Cristian, Emanuel y Fidelito.



Placa que refleja el nombre del establecimiento y sus horarios



Cierran salón de cirugía

Por: **Juan C. Rodríguez**
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Salón de operaciones de cirugía menor en el policlínico Tomas Romay, es cerrado porque el aire acondicionado está roto. La noticia se da a conocer por boca del doctor que se hace llamar Manuerqui, quien da a conocer la triste noticia a los pacientes, quienes se marcharon sin poder entender que el hecho constituya un motivo para que se les afecte en los servicios que prestan, incidiendo finalmente en la pérdida de la calidad de vida de los ciudadanos.

Cusi, como se le conoce a la recepcionista de la institución médica más importante del municipio, por sus servicios de consultas por especialización, manifestó: "La interrupción es para largo, hasta que no se resuelva la rotura o se ubique un nuevo equipo, el salón permanecerá cerrado", los pacientes que escucharon la respuesta como es el caso de Yosdany Blanco quien acudió con su hijo para ser atendido, consideran como una falta de respeto al pueblo tal desatino.

El policlínico se encuentra situado en la calle 29 esquina a calle 22, fue

reparado hace poco tiempo y se mantiene cuidado, cuenta con laboratorios clínicos bien equipados, consultas de especialidad, rayos x, ultrasonidos, curaciones, inyecciones y aerosol, etc. Como elemento a tener en cuenta por las autoridades de salud del municipio está el hecho de que este centro es el más importante de su tipo en el municipio por la diversidad y alcance de sus servicios.

"Se ha perdido la vergüenza, a nadie le importa un comino el dolor del pueblo; el servicio médico es gratuito porque es un derecho de los ciudadanos y obligación del gobierno en ofrecerlo y garantizar su calidad sin que sea visto como un regalo. Los desatinos de los funcionarios no pueden continuar repercutiendo en el pueblo, principal y único afectado en la cadena humana de nuestro país" expresó finalmente Doris, quien se encontraba con su niña enferma.



Policlínico Tomas Romay

"Perseverar en el cumplimiento de tu deber y Guardar silencio, es la mejor respuesta a la calumnia".

Jorge Washington

ARTÍCULO

Por: El Artemiseño libre

¿Por qué la prensa nacional no se hace eco de la usurpación tiránica de la dinastía Castro que por más de 58 años se encuentra en la silla presidencial? ¿Acaso no son demasiados años? ¿Por qué la prensa no dice que cuatro años y una reelección son suficientes? ¿Por qué ustedes la prensa oficial no hablan del régimen de esclavitud al que los Castro tienen sometido por la fuerza al pueblo cubano? ¿Por qué no publican que este es un país con muchas leyes y sin justicia, que ésta la ejerce el poder de los que se creen dueños de nuestra patria y a su antojo e interés, mancillando a seres inocentes sin importar el daño que causan a las familias, sin que nada pase?

Podrán ser universitarios, pero no periodistas. Si fueran periodistas deben tener el coraje de decir y publicar estas cosas, pero además publicaran en primera página que la supuesta separación de poderes en las instituciones de gobierno y judiciales de esta provincia y país son una flagrante mentira, un engaño disfrazado y manipulado, ¿Por qué no dicen que el partido comunista de Cuba es el que corta el bacalao, el que propone, quita y pone al que se le venga en ganas, que todos los que dirigen las instituciones son militantes del PCC? Para hablar de estas cosas, sí tienen que graduarse como periodistas.

Puedo entender los temores a represalias, pero no puedo comprender el por qué violar el código de ética de la profesión. Un periodista no sirve a un presidente, sistema político ni a los poderosos; el verdadero periodista sirve a su profesión, publica la verdad y se muestra imparcial ante todos, ese es el verdadero periodista.

El Majadero de Artemisa, medio de comunicación comunitario perteneciente al ICLEP, ha venido publicando desde sus propios inicios todas estas cosas e incluso la falta de transparencia en el proceder de Esteban Cintado Fuentes, quien a la

vista de todos fue el responsable de varias barbaries ocurridas con el dinero del pueblo, siendo cómplices todos los que vieron y no hicieron nada. ¿Por qué el fiscal Edelis Parra Varela no abrió los ojos y miró frente a su institución el robo impune ocurrido en la inversión de la avenida 40? ¿Por qué Edelis Parra Varela no denunció esto si debía verlo y preverlo según su propio modo de hacer valer la justicia?

No se es buena persona señor fiscal, cuando se ejecuta por mandato de los poderosos y a la fuerza a un ser humano dejándolo indefenso y sin posibilidades, cuando se es cómplice de hechos abominables y desvergonzados como el que usted ejecutó sin prueba alguna contra Fidel Velázquez Valdés. Ya se sabe que fue un ajuste de cuentas y todo porque este es hermano del director ejecutivo del ICLEP en Cuba, y se negará aceptar las cochinas que le hicieran oficiales de la policía política del departamento 24 y 21.

En su conciencia Edelis, pesará para el resto de sus días, la mediocridad e infamias de su actuar y peor será su castigo porque usted sabe perfectamente que actuó premeditadamente por orden y en complot con otras personas, sin que les importara que Fidel Velázquez es inocente y tiene familia, usted no es hijo de dios más bien un siervo del diablo y créame puedo entender sus miedos, pero lastima de usted que no puede ser una persona honesta; así es de oscura la justicia y ley que usted representa.

En cambio, nosotros los que no tenemos amo, nos sentimos orgullosos de ser periodistas ciudadanos e interactuar con el pueblo donde el flujo de información actúa en ambas direcciones, abriendo espacios inclusivos para todos, es por ello que nuestro lema es "Periodismo Ciudadano con y para el pueblo de Cuba", y aún cuando no somos de carrera, tampoco somos improvisados, así es el ICLEP.



Tenedor de libros

Por: Yoarielis Centelles
Periodista Ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Según la directora del ministerio de trabajo en el municipio, Aida Pérez Chi, la licencia de tenedor de libros no puede formar precios en ninguna empresa, sin embargo, el nomenclador de actividades para el trabajo de cuentapropistas específica que esta actividad es para hacer contabilidad, especialidad en la que se enmarca la formación de precios.

Desde el día 10 de febrero de 2017, hace tres meses, quien ejercía la actividad de cuenta propia hasta el día 11 de mayo en que se vio forzado a entregarla, el Licenciado en contabilidad y finanzas Fidel Velázquez Valdés, no pudo realizar ningún contrato en empresas, debido por un lado el argumento de la directora de trabajo y por otro lado el más influyente, el grupo empresarial de Artemisa, subordinado al gobierno provincial orientó <según una fuente oficial que por razones lógi-

cas prefirió el anonimato> a las empresas que no podían contratar al interesado.

El año 2017 comenzó con solo una empresa "La empresa provincial de mantenimiento y construcción de Artemisa" con los precios de venta mayoristas bien confeccionados y aprobados por el Consejo de la Administración Provincial. Lo contrario de este cumplimiento lo constituyen el resto de las empresas de subordinación al grupo empresarial, tanto mayoristas como minoristas que efectúan sus ventas de forma ilegal, pues tienen precios no oficiales sin ser hasta el mes en curso, aprobados, hecho que provoca una afectación directa a la población.

La empresa Alimentaria, Comunes y de Comercio provinciales, por citar ejemplos, son algunas de las que violan sus precios, continuó diciendo la misma fuente, siendo finalmente el bolsillo de los trabajadores, el mayor afectado, por tener que pagar productos a un costo superior al real.

El suceso es del conocimiento de todos los organismos de gobierno y constituyen no solo un maltrato al pueblo, también un robo al consumidor. ¿Quién ve esto? ¿Por qué no pasa nada?

Todos me conocen como El Chino, ven y no te arrepentirás, mis productos como la malanga el plátano macho y muchos otros son totalmente de alta calidad, además tengo variadas ofertas que me gustaría que conocieras. Claro que me puedes encontrar en calle 21 esquina 50. Lo espero



En "Las Yeyis" podrás encontrar variedades de alimentos como Pizzas, pan con Jamón, con tortilla, hamburguesa y otros. Te deleitaras con lo más exquisito del sabor, no lo pienses nos puedes encontrar en calle 46 esquina 17, Artemisa. Te esperamos.



P
R
O
M
O
C
I
O
N

D
E

N
E
G
O
C
I
O
S

100
%

G
R
A
T
I
S

Anúnciate Gratis ¡Ahora!



Si te encuentras fuera de casa en horario de almuerzo o comida, llégate a avenida 40 % 25 y 27, Artemisa. Ofrecemos las mejores comidas criollas a tu gusto, es por eso que trabajamos para usted, y también funcionamos como cafetería "El Montero"

CONCEJO DE REDACCIÓN

Director: Roberto Moreno Rodríguez
Editor: Mabel Páez Díaz
Redactor: Yoandris Aledo Valdés
Sede: Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Provincia Artemisa.
Email: robertocopieldeoso@gmail.com
mabelgreeneyes@gmail.com
majaderosoydeliclep@gmail.com
roberto12@nauta.cu
raulvelazquez@nauta.cu
Teléf.Móvil: (+53)52903294
 (+53)52381580
 (+53)58853968
 (+53)58391739
Teléf.Fijo: 47- 363882 Y 47- 353227

En memoria de los mártires de Hermanos al Rescate

LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



CARLOS A. COSTA



PABLO MORALES



Martires del 24 de Febrero, 1996



MARIO M. DE LA PEÑA



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.